

Florescano, Enrique y José Ramón Cossío Díaz (coords.) (2012). *La perspectiva mexicana en el siglo XXI*. México. Fondo de Cultura Económica.

Víctor Manuel Andrade Guevara  
Doctor en Historia y Estudios Regionales  
Universidad Veracruzana

*La perspectiva mexicana en el siglo XXI* es una colección de ensayos coordinada por Enrique Florescano y José Ramón Cossío Díaz, que surgió como resultado de las intervenciones en el “Coloquio de otoño” de 2011, reunión que anualmente organiza la Universidad Veracruzana para discutir temas relevantes de la situación contemporánea mexicana.

Los ensayos abordan una variedad de temas como el estado de la democracia en México, los problemas de la descentralización, la impartición de justicia, los retos educativos del futuro, las modificaciones en la participación política del sector empresarial, las dificultades de la gobernanza, los déficits de la estatalidad mexicana, los problemas de la evaluación en la educación superior, la inseguridad pública, la identidad de los mexicanos y el papel de nuestro país en la arena política internacional. Sin ser exhaustivo, dado que se echa de menos algunos temas como el económico, el ambiental, la salud o las finanzas públicas, el libro aporta elementos para lo que podría ser un diagnóstico de la situación nacional al momento en que se presentaron las ponencias. En ese sentido, está directamente relacionado, como bien lo señalan los coordinadores en su texto

introdutorio, con el libro *México hoy*, que viera la luz hace 33 años y que también fuera coordinado por Enrique Florescano, pero en esa ocasión junto a Pablo González Casanova, y que pretendía igualmente hacer un balance de la situación nacional y apuntar algunas perspectivas futuras.

El intervalo que separa a ambos textos sirve a los coordinadores para llevar a cabo una reflexión sobre la validez de la problemática y los enfoques abordados en el primero de ellos, a la luz del curso de los acontecimientos que ha vivido México en ese periodo. El libro debe leerse, entonces, en dos claves temporales: por un lado, como una reflexión sobre la coyuntura que podemos enmarcar como el tiempo de la transición democrática, periodo que abarca entre 20 y 35 años, según los criterios de periodización de los diferentes autores, y, por el otro, en función de las expectativas previas al proceso electoral que tuvo lugar en 2012.

Es ahí donde empiezan las disonancias de este libro que, no obstante compartir la armonía de un objetivo común, asemeja una sinfonía contrapuntística, ya que los diversos autores se ubican en diferentes perspectivas para observar sus objetos de estudio. Para decirlo en términos del

historiador Reinhardt Koselleck, el espacio de la experiencia y el horizonte de expectativas en los que se apoyan los colaboradores del libro, en la medida en que parten de posicionamientos teóricos y políticos distintos, difiere en algunos casos.

Así, para José Woldenberg, autor del capítulo “Los déficits de la transición democrática”, ésta es un proceso concluido que va de 1977 a 1997, cuando el Partido Revolucionario Institucional perdió la mayoría en la cámara de diputados. No obstante, Woldenberg reconoce que persiste un conjunto de problemas que aún espera una solución, como las dificultades para instituir una gobernabilidad que se traduzca en eficacia y certidumbre para los ciudadanos, la falta de comprensión del proceso mismo por los propios actores y un problema de percepción de la ciudadanía, reflejado en los resultados de diversas encuestas que revelan su malestar —a pesar de que muchos encuestados declaran ser felices— y que no reconoce los logros alcanzados, entre otros. Finalmente, Woldenberg enfatiza el hecho de los horizontes extremos que caracterizan a las principales fuerzas políticas del país, al señalar que mientras unos se esfuerzan por regresar al país a un punto del pasado, otros pretenden construir un porvenir sin las ataduras de la tradición, es decir, a partir de una ruptura, de la institución de un momento cero de la historia y de una especie de *big-bang* del que brote otra República.

En esta misma perspectiva podemos ubicar los textos del propio José Ramón Cossío Díaz, relativo a los jueces y la crisis del sistema de justicia, de Mauricio Merino

sobre los desafíos del federalismo y de Marco Antonio Fernández sobre los retos de la educación en México.

El ministro Cossío Díaz hace un análisis del proceso de formación de los jueces, los mecanismos de ascenso y las modalidades en que ejercen la función jurisdiccional, destacando las incongruencias entre lo aprendido en las escuelas de derecho y la práctica que se desarrolla en los juzgados. De esa manera, Cossío Díaz concibe a los jueces como actores que, para impartir justicia, básicamente se limitan a aplicar de manera literal la voluntad del legislativo, reduciendo así su papel de mediadores de voces, eludiendo la responsabilidad de asumir una posición y sentar, por decir así, una jurisprudencia creativa, orientada a lograr la finalidad última que es la impartición de justicia.

En torno a este tema, vertebral para el funcionamiento del Estado y la convivencia democrática, a mi juicio se eluden asuntos fundamentales, relacionados más con una sociología del derecho y de la impartición de justicia; por ejemplo, la extendida y agudizada corrupción que impera en todos los tribunales, que se ha convertido en una fuente de impunidad y, por lo tanto, de ineficacia.

Lo mismo podemos decir en el caso del distorsionado federalismo que padecemos. El estudio que ha venido realizando Mauricio Merino desde hace muchos años le permite hacer una descripción bastante informada sobre la evolución que ha tenido la relación entre el gobierno federal y los gobiernos estatales, a

la luz de los cambios en la distribución del poder político entre los distintos partidos, destacando el papel que ejerce el pluralismo político para incrementar las demandas de autonomía tanto de los estados como de los municipios. De esa manera, Merino vislumbra una redistribución de competencias más sensata entre los gobiernos federal, estatales y municipales.

Se extraña, sin embargo, una referencia al problema principal que genera el centralismo, que es la ausencia de un federalismo fiscal, verdadera muralla que impide una reestructuración del Estado, ya que difícilmente los gobiernos estatales y municipales gozarán de autonomía si al mismo tiempo que se garantiza el pluralismo político y una redistribución de competencias, no se da un federalismo fiscal que, de paso, amplíe la base gravable a niveles decentes.

En su ensayo sobre los retos de la educación en México, Marco Antonio Fernández hace una puntual y sombría (por lo que ahí encuentra) radiografía de la forma como han venido evolucionando la cobertura educativa, las tasas de deserción y eficiencia terminal así como los resultados obtenidos en procesos de evaluación como las pruebas Enlace y PISA, en cada uno de los niveles escolares. El resultado de este examen está lejos de ser halagüeño: una baja calidad de nuestro sistema educativo, algo que la mayoría de los mexicanos ya intuíamos o adivinábamos. El autor intenta explicar este déficit de calidad a partir de tres elementos, a saber: los claroscuros de la descentralización educativa que volvieron difusas las responsabilidades

entre los distintos niveles de gobierno, la ausencia de un sistema de rendición de cuentas y el papel del sindicalismo magisterial, hegemonizado por el SNTE.

Sin restar importancia a estos elementos, es importante resaltar dos aspectos que a mi juicio no son abordados con la profundidad que uno esperaría en un trabajo sobre la educación. Uno es el relativo al gasto educativo: el autor señala que éste ha venido aumentando progresivamente, y que incluso, medido en porcentaje con respecto al presupuesto total de egresos, México tiene uno de los mayores niveles de gasto educativo de los países integrantes de la OCDE. Lo que no se dice es que mientras en estos países el porcentaje de captación fiscal sobrepasa el 40% del PIB, en México no llegamos al 13%. Así, la cantidad sobre la cual se calculan las diferencias en el gasto educativo debe reorientarse: el cálculo debe hacerse sobre el valor del PIB y no en relación con el presupuesto federal; y una vez que hayan sido ajustadas estas cuentas, salta a la vista lo insoslayable: el gasto educativo en México no es proporcionalmente mayor que el del resto de los países de la OCDE, aunque, ciertamente, existe una pésima aplicación y derroche de los recursos existentes. El otro aspecto que cabe puntualizar es el de la gobernanza del sistema educativo mexicano, un asunto clave, en el que el SNTE ha jugado un papel fundamental, obstaculizando en muchas ocasiones el mejoramiento educativo. En ello estamos completamente de acuerdo con el autor, pero no hay que olvidar ni amortiguar el hecho de que semejante reacción al cambio,

desplegada por cierta parte del sindicalismo magisterial, ha sido posible gracias a un sistema de intercambio en el que han participado y participan los partidos políticos, fundamentalmente el PRI y el PAN, así como el gobierno.

Un enfoque diferente al que asumen José Woldenberg, Mauricio Merino, el ministro Cossío y Marco Antonio Fernández es el que sostienen Luis Aguilar Villanueva, en su texto sobre gobernabilidad y gobernanza, Alberto Olvera, en “Ciudadanía precaria y crisis de la estatalidad democrática: lecciones para México”, Ernesto López Portillo, en el capítulo titulado “Seguridad en México: colapso y reconstrucción”, Manuel Gil Antón en su análisis de la educación superior en los últimos 25 años, y Guadalupe González, que presenta un estudio sobre la identidad internacional de México en el siglo XXI.

Todos ellos parten desde un espacio de la experiencia y un horizonte de expectativas completamente diferente, en la medida en que observan la transición como un proceso inacabado y en marcha, y tratan de enmarcar su análisis más allá de los procesos electorales, estableciendo correlaciones entre los diferentes niveles de la realidad, sin abandonar su perspectiva disciplinar.

Luis Aguilar Villanueva, al remarcar el problema de la baja eficiencia del gobierno mexicano, lamenta que la transición democrática haya sido entendida desde un punto de vista exclusivamente electoral, en lugar de ser concebida con una visión del gobierno en su conjunto. En ese sentido, enumera una larga serie de

cuestiones que aún esperan ser resueltas, lo que demuestra claramente que el proceso de transición está lejos de haber concluido. Y es que no puede hablarse de que México viva un periodo de postransición mientras siga prevaleciendo una inadecuada gobernabilidad y una crisis de representación, una débil (por no decir: anémica) cultura de la legalidad, una sistemática violación de la ley, una problemática relación con el mercado.

Estas ideas subyacen en el texto de Alberto Olvera, quien, a la luz de diversas experiencias latinoamericanas, plantea que no solo es necesario construir ciudadanía para apuntalar la democracia, sino que se requiere diseñar un verdadero Estado, ya que nuestra región atraviesa por una auténtica crisis de la estatalidad. Es decir, hay Estado, pero es débil y es corrupto y está enfermo y es incapaz de asegurar los derechos más elementales que tienen los ciudadanos. Así, Olvera nos invita a ver al Estado más allá de la perspectiva politológica, reubicándolo como un “Estado en sociedad”, o sea, en relación con su entorno socioeconómico, así como con la cultura política predominante. De esta manera, el pesado *cocktail* compuesto por una mezcla explosiva de Estado débil y economía rezagada, escasa captación fiscal (que impide satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos), confuso constitucionalismo, aparato judicial burocráticamente obeso (incapaz de garantizar el acceso a la justicia), además de una obstinada y proverbial cultura política clientelar, favorece el desarrollo del populismo y genera la indigestión de un proceso de transición trunco, que no solo

está lejos de haber concluido, sino que enfrenta severas involuciones en diferentes niveles y regiones del país.

Es gracias a esta transición inacabada, maltrecha en muchísimos puntos, a la falta de cultura de la legalidad, a la corrupción estructural que conecta a mandos policiacos con el crimen organizado, a la escasez de recursos para limpiar y profesionalizar los cuerpos policiacos, así como a los procesos de descomposición social que generan el empobrecimiento de la población y el crecimiento exponencial de la economía informal, que Ernesto López Portillo explica el problema de la inseguridad, un fenómeno que el gobierno no sabe enfrentar —quiero decir: no tiene una estrategia eficaz—, más allá del incremento de las medidas represivas.

Desde otro ángulo, ubicando a México en el escenario internacional, Guadalupe González aborda la preocupante ausencia de una política exterior del gobierno mexicano. México se enfrenta al mundo —dice la autora— con desánimo y desconcierto, a diferencia del protagonismo que han cobrado otros países, como los integrantes del BRICH. El papel de la política exterior se ha limitado a adaptarse a nuestra relación de dependencia con los Estados Unidos, sin buscar otros vínculos y sin contar con estrategias para subirse al tren cuyo destino es Asia, nuevo centro de la economía mundial. Ello sucede mientras va transformándose progresivamente la identidad de los mexicanos que, sin abandonar el nacionalismo, se muestran cada vez más abiertos a la cultura y a las

relaciones con otros pueblos y otras economías.

En suma, a pesar de que el libro muestra algunas zonas que podían dar lugar a cierta esperanza, el futuro que se vislumbraba antes de 2012 para México era bastante incierto, y tal vez por ello los coordinadores del libro nos hablan al principio de una doble derrota: intelectual y moral, al comparar los problemas que como nación teníamos hace 33 años con los que hoy padecemos, y que son la materia del libro. Como dicen los coordinadores: “mucho de lo que está pasando es resultado de no haber pensado bien y a tiempo lo que se estaba produciendo en el país en una diversidad de frentes. Muchos de los que debimos denunciar no lo hicimos [...] Además de ésta, creemos que, y nuevamente con todos los atenuantes de que hemos hablado, también hemos sufrido una derrota moral. Es verdad que al no haber estudiado con atención los problemas que vivimos, y menos aún, propuesto soluciones, resultaba difícil actuar. Sin embargo, no se actuó, sea por la falta de actualización de la realidad que nos desafiaba o por la falta de compromiso para llevar a cabo los estudios correspondientes, no actuamos”. Difícilmente se puede estar en desacuerdo con esta conclusión.